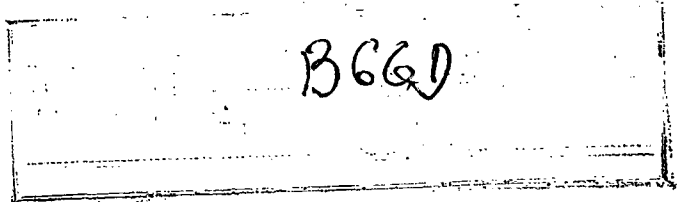




200274



MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

Como MODELO DE UTILIDAD

en

E S P A Ñ A

Por veinte años.

Por: "DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA
GANCHOS DE POLEAS"

A nombre de:

DON A. BARANDIARAN, S.A., de nacionali-
dad española.

domiciliado en:

SAN SEBASTIAN (Guipuzcoa).- Mayor, 5.

=====

El Objeto de la presente solicitud de mode
lo de Utilidad, se refiere a "Dispositivo de seguridad para
ganchos de poleas", cuyas características de novedad le con
fieren la cualidad de aportar, a la función a que se desti-
na, las siguientes ventajas:

a) -- Incorporado al gancho, asegura un cierre robusto y eficaz

b) -- El cierre se produce automáticamente y no se abre si no se acciona un gatillo

10 c) -- Por accionamiento de un gatillo, se libera a voluntad, el enclave de un pistón, produciéndose la apertura

d) -- El Pistón está solicitado elasticamente por un resorte, y de esta forma enclava automáticamente

15 e) -- Su funcionamiento de absoluta seguridad, provoca el cerramiento del gancho impidiendo desprendimientos de la carga.

f) -- De absoluta sencillez no presenta mecanismos posibilitadores de averia.

20 g) -- De poco volumen y peso, es facilmente adaptable a cualquier gancho.

En el adjunto plano, para facilidad de la descripción, a titulo de ejemplo y sin caracter limitativo alguno, por lo tanto, se ha representado una forma preferida de realización del modelo que se preconiza.

25 La figura 1 representa una vista en alzado lateral y sección convencional, en la que se aprecia el extremo dispuesto en dos brazos provistos de un taladro que posibilitará, mediante un pasador y grupillas, su fijación al gancho, y el otro extremo en que porta un pistón solicitado por un resorte y que será el eje de enclavamiento que penetrará en un taladro dispuesto en el gancho provocando el "cierre" y será preciso el accionar el gatillo que tracciona el pistón, para la liberación necesaria.

35 La Figura 2 representa una vista en planta



de la figura 1.

40 Como puede apreciarse, este dispositivo de seguridad para ganchos de poleas, está esencialmente 4 constituido por una armadura (1) compuesta por dos brazos paralelos con sus extremos taladrados coaxialmente, los cua
les brazos van solidarizados a una caja o soporte (2) en la que que guiado, sobre orificios situados en las paredes frontal y trasera, se desliza un pistón (3) que a su vez está sollicitado elásticamente, se sentido de expansion, o sobresaliente, mediante un resorte (4) estando retenido p-
45 por un saliente (5) al que va solidarizado el pistón, por su extremo opuesto al de cierre, mediante, soldadura u otro medio cualesquiera similar.

50 Su montaje, de extrema sencillez, consiste en ir situando o montado sobre el extremo del gancho, - mediante un pasador de articulación frenado con grupillas - en su susceptible desplazamiento desplazamiento axial, quedando de esta forma en condiciones de poder enclavar, en cierre, por introducción del pistón, en un taladro practie
55 cado a tal fin en el cuerpo del gancho, cierre este que se verifica automáticamente por efecto de la acción del resorte.

60 Este modelo es realizable en cualesquiera tamaños y materiales adecuados, siendo susceptible de toda clase de modificaciones de devalle, en tanto que estas no alteraren su fundamento.

-: NOTA :-

65 Los puntos de invencion propios y nuevos que se presentan para que sean objeto de este registro de modelo de utilidad, En España, por veinte años, son los



siguientes:

70 1º -- DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA GANCHOS DE POLEAS, caracterizado porque comprende una armadura compuesta por dos brazos o aletas, paralelos, con sendos orificios coaxiales en su extremo libre, solidarizados a una caja soporte en la que, guiado, sobre orificios situados en las paredes frontal y posterior, es susceptible de deslizamiento, un pistón solicitado elásticamente, por expansión en sentido de sobresalir por un resorte, y mantenido en retención por un gatillo al que va soldado por el extremo opuesto al de enclavamiento de cierre, el cual gatillo apoya en la armadura internamente entre ambos brazos.

75 2º -- DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA GANCHOS DE POLEAS, según reivindicación anterior caracterizado porque es susceptible de ir montado sobre el extremo del gancho, mediante un pasador de articulación, retenido axialmente por grupillas, quedando así acondicionado para poder enclavar en cierre por introducción del pistón en un orificio practicado en el cuerpo del gancho, lo cual se realiza automáticamente por efecto del resorte.

80 3º -- DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA GANCHOS DE POLEAS, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la liberación del cierre se realiza por acción antagonica al presionar manualmente el gatillo.

85 4º -- DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA GANCHOS DE POLEAS.

90 Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede y para los fines que se han especificado.



Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 6 de Febrero de 1.974

DOMINGO BIAZ UNGRIA
P. P.

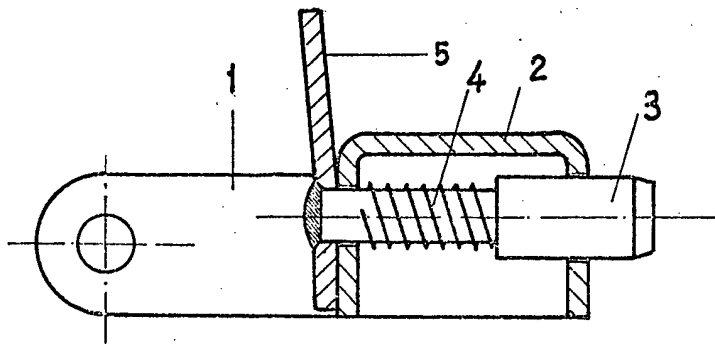


FIG. 1

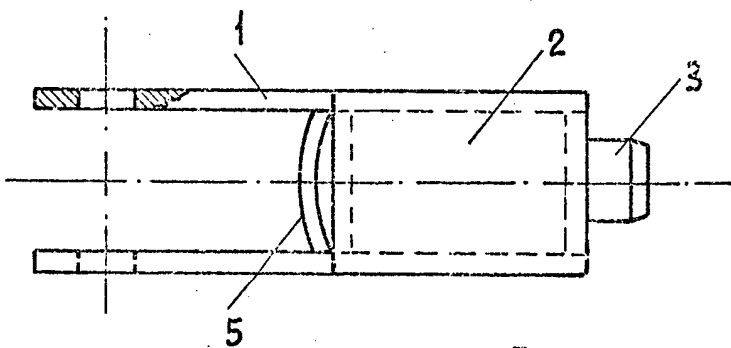


FIG. 2

7 FEB 1974

~~DOMINGO DIAZ UNGRIA~~

Escala Variable